

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba... (Por un mes.... 8 rs.
(Por trimestre... 22 rs.
(Por un mes.... 10 rs.
(Por trimestre... 28 rs.
Fuera de Córdoba.....

JUEVES 14 DE MARZO DE 1872.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su esclusivo interés.

AÑO XXIII.

Seccion editorial.

Juzgado de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad de Córdoba.

Don Enrique de Iliana y Mier, Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad y su partido.

Por el presente hago saber: que en este Juzgado y la Escribanía del que refrenda pende expediente á instancia del Procurador Don Rafael Martínez é Hidalgo y Don Juan Cuevas, á nombre de los herederos abintestato de Antonio Serrano y Jurado, difunto, vecino que fué de esta ciudad, sobre inscribir en el Registro de la propiedad de la misma el dominio pleno de una casa, sita en esta capital, calle Empedrada, número ocho moderno, barrio de Santa Marina, que pertenecía á dicho finado, por alcance de cuentas que tuvo con su dueño Antonio Góngora y Bersada, vecino de Madrid, y cuyos títulos de propiedad le entregó. Y como se ignore el paradero del Góngora y no haya podido hacerse la citación que prescribe la regla segunda del artículo cuatrocientos cuatro de la ley Hipotecaria reformada, se ha mandado, en conformidad á dicha regla, convocar al Antonio Góngora y Bersada, por el tiempo de ciento ochenta días por medio de edictos que se fijen en los parajes públicos é insertarán tres veces en el Boletín oficial á fin de que comparezca á alegar de su derecho, siendo este el tercero.

Córdoba primero de Febrero de mil ochocientos setenta y dos.—Enrique de Iliana y Mier.—El Escribano, Juan Manuel del Villar.

Don Fernando Yuste, Juez de esta villa de Montalban y su distrito.

Hago saber: que en virtud de cuanto dispone la instrucción de 3 de Diciembre de 1869 en los procedimientos administrativos, y habiendo terminado los apremios de primero y segundo grado que se han seguido contra algunos contribuyentes vecinos de esta villa que no pagaron sus cuotas en el año pasado de 1869 al 70, por la contribucion territorial, contra los que se siguen al tercer grado de apremio, y habiéndose hecho los embargos correspondientes de los bienes inmuebles que por este edicto se anuncian en pública subasta, con expresion de los dueños, su clase, cabida, situacion, linderos y capitalizacion, segun lo que dispone la ley.

Clase de fincas núms.

Casa sin n.º De la propiedad de Bartolomé Prieto, que situa en la calle del Agua de esta es-

presada villa, que se halla lindando con otras de Francisco y Miguel Castillero, capitalizada al cuatro por ciento, segun está mandado, en la cantidad de pesetas 237 50

Idem 191 De Francisco Carmona, que situa en la calle Empedrada, capitalizada en la cantidad de pesetas 488 75.

Idem 194 De Francisco del Rio Estepa, que ha sido capitalizada en la cantidad de pesetas 488 50

Id. sin núm. De Manuel Adamá, que situa en el Llano del Calvario, que ha sido capitalizada en la cantidad de pesetas 232 50

Idem 46 De Lorenzo Estepa, hoy de su viuda Angustias de Reus, y que linda con otras de Rafael Estepa y Miguel Lastero, la que ha sido capitalizada en pts. 3500 »

Idem 22 De Juan Nieto en la calle Ancha de esta villa, linda con casa de don Alfonso Lopez y Juan Lopez Vaqueo, la cual ha sido capitalizada en pesetas 655 62

Tierra. De la propiedad segun consta en el Amillaramiento á nombre de José Cabello Mata, vecino de la Rambla, de cabida de media fanega, que situa al sitio nombrado la Matallana, tranco de Tenta Carretas, puesta de garrotes, que se halla lindando al Norte con José Hidalgo, á Poniente con olivar de Pedro Nieto, al Sur con Alfonso Lopez, la cual se halla capitalizada en pesetas 583 75

El remate tendrá lugar el día 15 del próximo mes de Marzo de 10 á 12 de su mañana en la casa Audiencia del Juzgado de mi cargo, admitiéndose las posturas que cubran las dos terceras partes del valor en que ha sido capitalizada, á cuyo fin se convocan licitadores á las fincas que quedan mencionadas. Y en cumplimiento de la instrucción firmo el presente en la villa de Montalban á 25 de Febrero de 1872.—Fernando Yuste.

D. Manuel Nicasio Caballero, Juez municipal de esta villa y su distrito.

Hago saber: que en virtud de cuanto dispone la instrucción de tres de Diciembre de mil ochocientos sesenta y nueve en los procedimientos administrativos y habiendo terminado los apremios de primero y segundo grado que se han seguido contra algunos contribuyentes de esta villa que no pagaron sus cuotas en el año pasado de mil ochocientos sesenta y nueve á mil ochocientos setenta, por la contribucion territorial, se sigue el tercer grado, y

habiéndose hecho los embargos correspondientes de los bienes inmuebles que por este edicto se anuncian en pública subasta, con expresion de los dueños, su clase, situacion, linderos y precio de la tasacion.

El remate tendrá lugar de diez á doce de la mañana del día veinte y tres del presente mes en la sala Audiencia de este Juzgado de mi cargo, admitiéndose las posturas que cubran las dos terceras partes de su tasacion; en su consecuencia se convocan licitadores á las fincas siguientes:

Olivar de cabida de cuatro aranzadas segun el certificado del amillaramiento, de la propiedad de Don José Herrera, vecino de la ciudad de Córdoba, en buen estado de vida, que situa al sitio del Hinojar de este término, y que linda al levante con olivar de Don José Uruburu, al mediodía con idem de Don Juan Bautista Cobos, vecino de la Rambla, á Poniente con idem de Don Juan Francisco Romero, y al Norte con idem de Don Joaquin Perez, vecino de Cabra, y ha sido capitalizada en la cantidad de tres mil seiscientas ochenta y ocho pesetas setenta y cinco céntimos.

Tierra de cabida de media aranzada que consta amillaramiento por viña puesta de olivar, seis copas de viña de la propiedad de José Lorenzo Llama, que situa al sitio de Valdearenales, de este término, lindante al Norte con viñas de Don Juan Rodriguez, al Levante con olivar de Juan Carmona, á Poniente con el camino viejo del Portichuelo, y al mediodía con viñas de Francisco Jurado, capitalizada hoy segun la instrucción en la cantidad de setenta y dos pesetas diez y ocho céntimos.

Y en cumplimiento de la ley é instrucción de la materia se llaman posturantes y se citan los interesados.

Montemayor cuatro de Marzo de mil ochocientos setenta y dos.—El Juez municipal, Manuel Nicasio Caballero.—El comisionado, José Olmedo.

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia de España del 11 copiamos las noticias siguientes:

Ayer ha sido firmado por el rey el decreto reorganizando las inspecciones de Hacienda. Esta disposicion obedece al pensamiento del gobierno de realizar todas aquellas economias compatibles con el servicio público.

—Parece que el consejo de Estado en pleno ha informado, en el expediente instruido por la diputacion de Puerto Rico sobre la declaracion de puerto franco del de la capital de la isla, que es improcedente la peticion.

—Leemos en un periódico:

«Ayer se intentó envenenar á uno de los presos incomunicados del Saladero. Pareca ser que al servirle la comida halló esta, así como el pan, con olor y sabor á fósforo. Inmediatamente dió parte al alcalde de dicho edificio, el cual, previa conformidad del facultativo con el parecer del preso, lo puso en conocimiento del gobernador de la provincia.»

—Ayer no ha podido hacerse la eleccion de directorio en la asamblea Federal por falta de suficiente número de votantes, y ha quedado aplazada hasta el 30 de abril. En tanto la mesa quedará funcionando en lugar del Directorio. Los candidatos que han tenido mayoria han sido los Sres. Pi, Castelar, Figueras, Garrido y Santa Maria (D. Emigdio)

—Los diarios carlistas publicaron anoche el manifiesto electoral de la junta católico-monárquica.

Dícese en él que «el duque de Madrid ha examinado detenidamente qué actitud conviene más al partido carlista en la próxima lucha electoral; y con maduro consejo, oido el parecer de muchos, mirando el principal interés de todos, ha resuelto que el partido carlista acuda á las urnas con decision y energia y procure con empeño la derrota del gobierno y á toda costa envíe á la futura asamblea una representacion numerosa, decidida y compacta, de las ideas, los sentimientos y deseos del verdadero pueblo español.»

Estiéndose despues en varias consideraciones, encaminadas á demostrar que es ya hora de que en España toda, de Cádiz al Pirineo y más allá de los mares, ondee sola y triunfante la bandera de Dios, de España y del rey, y termina diciendo:

«El duque de Madrid ha hablado. Carlistas, ahora, á las urnas; despues, á donde Dios nos llame.»

—Ayer á la una se verificó en casa del Sr. Ruiz Zorrilla la reunion coaliccionista, á que han asistido las subcomisiones de los cuatro partidos republicano, carlista, radical y moderado. Se han aprobado las bases de la coaliccion que mañana publicarán varios periódicos. La reunion ha terminado á las seis de la tarde.

—El Imparcial va recogiendo cuanto los demas periódicos de oposicion refieren sobre lo que llama el hecho de Guarcabulla. La Igualdad cree poder dentro de pocos dias satisfacer la justa curiosidad de sus lectores, y nosotros creemos que solo se trata de escitar esa curiosidad, y que no se dará ninguna explicacion, porque la verdadera no convenga á los propósitos de los diarios oposicionistas. Veremos quién acierta.

—Por el ministerio de la Guerra ha sido aprobado hoy el cuadro de jefes

de brigada y de jefes y oficiales de los batallones provinciales.

—Segun dice el Debate, los radicales han cedido á los republicanos el distrito de la Latina y á los alfonsinos el del Hospital; los carlistas han reclamado las provincias de Galicia íntegras.

—Dice el Combate que aun cuando la coaliccion está formada, falta todavía pactarla formalmente, dándose garantías y estableciendo la forma, los medios y la ocasion en que ha de sacarse de ella todo el fruto que la nacion desea.

—Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dirigido una circular á los presidentes de las audiencias, pidiéndoles informes acerca del personal auxiliar de aquellas y si este es ó no bastante para el rápido despacho de todos los asuntos.

—El señor ministro de Gracia y Justicia ha dado cuenta hoy al rey de algunos de los proyectos legislativos que prepara para las próximas Cortes, y de alguno de los cuales hemos hablado ya.

—El vapor Puerto-Rico, que debió salir ayer conduciendo al segundo batallon provincial para Cuba, tuvo que suspender su salida hasta hoy á las 11 por orden del gobernador militar, en vista del mal estado de la bahía, que hacia peligroso el embarque.

—Ayer se recibió de Valencia el siguiente despacho telegráfico:

«Se ha verificado una reunion convocada por los radicales de Valencia. Han habido bastante concurrencia, pero las tres cuartas partes de ella eran republicanos, quienes han pedido que presidiera el ciudadano Figuerola.

Han pronunciado discursos los señores Echegaray y Figuerola, siendo el primero muy aplaudido cuando dijo que radicales y republicanos eran hermanos y que ambos iban al mismo fin.

Un federal llamado «el maestro Juan» carpintero de oficio, acusó á los señores Echegaray y Figuerola porque hasta ahora no habian reconocido la fraternidad de radicales y republicanos.

El Sr. Figuerola tuvo que suspender su discurso, porque en él hizo algunas alusiones favorables á la dinastia confesando, por los aplausos á las ideas republicanas, que estas se hallaban en mayoria en la reunion.

Esta eligió un comité. El meeting tuvo lugar en el circo de Caballos.

—Acerca del manifiesto que dicen ha sido devuelto al señor duque de Montpensier, el cual le envió á Madrid para su aprobacion, dice la Epoca:

«Parécenos que en esto hay algo de haber oido campanas sin saber donde, pues si bien no estrañaremos que el señor duque de Montpensier explique las causas de no aspirar á ser reelegido diputado, no creemos haya tenido nece-

— 297 —

Recostado en su pescante y envuelto en su manta, el cochero á pesar de la inclemencia del tiempo dormía, y monsieur Verduret acercóse al carruaje y tirando al cochero de la manta exclamó:

—Eh, amigo.

El cochero despertó sobresaltado y reuniendo maquinalmente las bridas dijo:

—¡Ya estoy! ¡ya estoy!

Pero cuando á la claridad de sus faroles apercibió aquellos dos hombres desconocidos creyóse perdido, juzgó que iban á quitarle la bolsa, quizá la vida, y enarbolando su látigo exclamó:

—¡Atrás, atrás! El coche está tomado.

—¡Ya lo sé, imbécil! vengo solo á que me des una noticia por la que te daré cien sueldos. ¿No acabas de traer á una señora de cierta edad?

Esta pregunta y la promesa que le acompañaba, en vez de tranquilizarle cambiaron en espanto el susto del cochero.

33

— 300 —

ne por el día y se retira á su choza por la noche.

Mr. Verduret se frotó las manos con alegría y dijo:

—Entonces todo va bien, y malo será que no logremos enterarnos de lo que hablen Raul y la persona que se ha permitido venir de Paris con tan mala noche. Entremos.

Próspero se resistió, la proposicion era demasiado atrevida.

—Eso pensais?... dijo.

—¡Calla!—repuso su compañero con tono burlesco,—¿para qué creéis que hemos venido desde Paris? ¿Pensabais que se trataba de una partida de placer?

—¿Y si nos descubren?

—¡Gran mal!... Al menor ruido que pueda revelar nuestra presencia, vos os adelantais con la mayor naturalidad, como un amigo que viene á ver al que lo es suyo y ha encontrado todas las puertas abiertas.

Lo malo era que la puerta, una gran puerta de roble, estaba cerra-

— 301 —

da, y monsieur Verduret la sacudió en balde.

—¡Qué imprudencia!—exclamaba con despecho:—deberia uno llevar siempre consigo ciertos instrumentos... Una cerradura que nada vale, que se abre con un clavo, y no tener ni una ganzúa, ni un alambrel...

Reconociendo la inutilidad de sus esfuerzos, dejó la puerta para recorrer las ventanas, que asimismo tenían todas las persianas sólidamente cerradas.

Mr. Verduret estaba exasperado, y daba vueltas á la casa como la zorra alrededor de un gallinero; desesperando de poder entrar, fué á situarse enfrente de la ventana iluminada.

—¡Si al menos pudiéramos ver!...

—decia.—¡Ah! pensar que tenemos ahí la palabra del enigma, que no nos separa de la verdad mas que una altura de treinta ó cuarenta pies...

Próspero no habia tenido ocasion hasta entonces de sorprenderse tanto de la desenvoltura de su estraño

— 304 —

Pero apenas habia llegado al antepecho de la ventana lanzó un grito, grito terrible que se perdió en medio de los que producía la tempestad y se dejó deslizar ó mas bien caer diciendo:

—¡Miserable! ¡Miserable!

Con una prontitud y vigor extraordinarios, Mr. Verduret depositó la escala en tierra y acudió á Próspero, diciendo:

—¿Qué habeis visto?

Pero ya Próspero estaba de pié: si la caída habia sido grande, estaba en una de esas crisis en que el espíritu domina á la materia, y el cuerpo es insensible al dolor.

—Hay,—murmuró con voz ronca,—que es Magdalena, ¿lo entendeis?... Magdalena, que está en esa estancia sola con Raul!

Mr. Verduret estaba confundido; él, el hombre inflexible en sus deducciones, se habia engañado.

Sabia que era una mujer la que estaba en casa de Raul; pero segun

sidad de consultar en Madrid lo que trate de decir á sus electores »

—En la reunion que ayer tuvieron en casa del Sr. Ruiz Zorrilla los representantes de la coalicion electoral, quedó ultimado el arreglo de los ciento sesenta distritos que habian sido objeto de la reunion de anteayer, y continuaron los trabajos, que hoy deberán quedar terminados, puesto que solo quedaron pendientes catorce provincias. Doseientos setenta son los distritos definitivamente arreglados.

—El gobernador de Gerona, que con motivo de la inundacion por el desbordamiento del Oñar, Ter y Galligans, estuvo detenido por espacio de tres dias en un pueblo del distrito de Torroella de Montgr, despues de un viaje penosísimo y sumamente peligroso, logró entrar en la ciudad ayer á las diez de la mañana.

—Las lluvias están perjudicando mucho en Valencia á las hertas de la ribera del Júcar y á los nacientes gusanos de la seda. En dicha poblacion han adquirido un aumento extraordinario los huertos de naranjos.

—La recaudacion del ramo de aduanas de la Peninsula durante el mes de febrero último, ha sido de 4.005.129 pesetas ó sean 622862 más que en igual periodo del año anterior.

—En la venta de los cuadros de la galería del Sr. Pereire, verificada hace pocos dias en Paris, un retrato de la duquesa de Alba, de Goya, se adjudicó en 6000 francos; otro retrato de una niña, por el mismo pintor, en 12800; la vision de Santa Rosalia, de Murillo, en 11200; una Santa Rosa, tambien de Murillo, en 25500, y el retrato de una infanta de España, de Velazquez, en 10700.

—La guardia civil de la provincia de Valencia que conducia cuatro ladrones á disposicion del juez de Sagunto, tuvo un encuentro á las siete de la mañana del dia 6 con varios criminales que pretendian rescatarlos. Los guardias conductores se defendieron con la mayor serenidad, pero notando que los presos se alborotaban, rompiendo las ligaduras y esposas que los sujetaban, les hicieron una descarga, lanzándose despues á los olivares en persecucion de los malhechores, que huyeron, defendiéndose de los disparos de la fuerza con la espesura de los gruesos árboles, llevando la direccion de Nagera. Fuerza de los puestos de Rafelbuñol y Sagunto salió en persecucion de los foragidos, tan pronto como tuvo aviso del encuentro, así como el Sr. Martinez Perez, capitán jefe de la línea, para formar un arca sobre el hecho que se menciona y recoger los cadáveres.

—El comandante D. Francisco de Mobellan, jefe del puesto de Embun en las montañas de Jaca, con un celo y energia dignos de elogio, logró sorprender el dia 5 á una fuerza de contrabandistas compuesta de 40 hombres con los cuales sostuvo una hora de fuego hasta que los puso en dispersion con los 15 carabineros de su mando, cogiéndoles todos los fardos de contrabando que iba á introducir, procedentes de Francia.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:
Versalles, 9 (noche.)—En la Asam-

blea nacional no ha tenido la importancia que se esperaba la interpelacion sobre la salida del ministro de Hacienda Sr. Pouyer Quartier, en vista de las explicaciones dadas por este.

Declaró que fueron mal interpretadas las palabras que pronunció el otro dia, y que condenaba el sistema de los presupuestos falsos.

El Sr. Dufaure dió tambien algunas explicaciones y la Asamblea pasó á la órden del dia.

La comision que entiende en el proyecto de ley del Sr. Lefranc sobre represion de imprenta, se niega á modificar el artículo primero; pero está dispuesta a una avenencia para introducir variaciones en el segundo.

Paris, 10 (tarde.)—Esta mañana han llegado á Paris los príncipes de Gales. Permanecerán algunos dias en esta capital.

Versalles, 10 (tarde.)—Espérase que se llegará á un arreglo entre el gobierno y la comision encargada de informar sobre el proyecto de ley del Sr. Lefranc.

Roma, 9.—Ha regresado á esta capital el encargado de negocios de Austria cerca del Papa.

La «Libertad» pide la separacion del ministro de Instruccion pública, fundándose en que carece de aptitud para el desempeño de su cargo.

El «Diario de Roma» cree que el ministerio se modificará despues de la discusion de las leyes de hacienda.

Berlin, 9.—El gobierno alemán anuncia al francés que han sido puestos en libertad los prisioneros que quedaban en las fortalezas prusianas.

Viena, 9.—La Cámara de diputados ha aprobado el presupuesto de 1872.

Los gastos ascienden á 350,500,000 florines, y los ingresos á una cantidad próximamente igual.

—Los ingresos generales del canal de Suez, correspondientes al mes de enero, ascienden á 1.519,000 francos, ó sea un aumento de 654,000 sobre el de 1871.

Una curiosidad para los fumadores, que son muchos:

«Ocurre frecuentemente, al encender un fósforo, el lastimarse la punta del dedo, que da un vivo dolor, y que á veces envenenada la pequeña llaga que produce ha dado lugar á desgracias lamentables. Pero segun dice el *Semaphore* de Marsella, la ciencia acaba de encontrar el medio de neutralizar la pequeña cantidad de fósforo que queda en la parte lisiada, aplicando á la misma agua de sal, ó sea el *cloruro sódico*. Basta, pues, cuando uno experimente la quemadura de un fósforo, sumergir los dedos en el agua salada para evitar inmediatamente todo el peligro y el dolor.»

Habiendo manifestado el gobierno alemán al francés que las sumas que este le pagase despues del 6 del actual no gozarian de rebaja de intereses por anticipacion de pago, el mismo dia 6 fueron entregados en Strasburgo trescientos treinta millones de francos.

Las últimas noticias de Méjico dicen que la insurreccion gana terreno dominando en la mayoría de los Estados y estendiéndose por los demás. El presidente Juárez concentra las fuerzas del gobierno cerca de la capital para que se decida la suerte de la campa-

ña en una gran batalla. No es cierta la noticia de la muerte de Porfirio Diaz; quien ha muerto es un hermano suyo, segun unos, en un encuentro, y segun otros asesinado.

Cuacutilla.

—**Modelo.**—Hay en el barrio de Trascastillo una calle, la principal de todas, que empezando en las Cuatro esquinas, termina en la puerta del Osario. La última parte de esta celebrada via puede servir de modelo por su buen empedrado, las posturas de toda clase de plantas y sus hermosas fachadas, y la primera ofrece la gran ventaja de tener un caño que apenas deja paso para una persona. Si alguno de los edificios que la rodean comprados por poco precio convirtieran aquel lugar desgraciado en una plaza ancha y despejada, ganarian no poco el ornato y la moral, que tambien recibe sus ofensas de la dichosa calle del Caño.

—**Semana Santa.**—La que ya está próxima será en Córdoba digna de esta capital religiosa por esceleucia. No solo tendremos procesion del Santo Entierro, sino que aun se indica hará su estacion alguna otra cofradia, y ya es probable que los cultos en la Santa Iglesia Catedral teogan su acostumbrado esplendor, á juzgar por el buen resultado de la demanda de que nos hemos ocupado, y que ya con algun esfuerzo mas por aquellos que aun no han tomado parte en la suscripcion, cubrirá sin duda los gastos necesarios para este piadoso objeto.

—**Que resucite.**—El año sesenta y ocho—murió el enlozado en Córdoba. Muy largo es ya el viernes santo... ¿vendrá el Sábado de gloria?

—**Comité provincial.**—El elegido anteayer en la reunion del partido conservador se compone de los señores siguientes: Conde de Torres-Cabrera, D. Manuel de Lara y Cárdenas, D. Ignacio Garcia Lovera, D. Antonio Quintana, D. Antonio de Ariza y Barón de Fuente de Quinto.

—**Buen resultado.**—Con una buena entrada se ejecutó anteayer la zarzuela de Gaztambide «El diablo las carga», distinguiéndose las Sras. Uzal y Cubas, y los Sres. Solar, Fernandez y Sala. El público aplaudió repetidas veces y salió muy complacido.

—**Befuncion.**—Anteayer se ha muerto repentinamente en uno de los paradores de la Corredera el jóven Don Leopoldo Pruneda, que hace tiempo venia padeciendo una enagenacion mental.

—**Distritos electorales.**—El primero, *Posadas*, lo componen los pueblos de Almodovar, La Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, Hornachuelos, Palma del Rio, Posadas, Fernan Nuñez, Montalvan, La Rambla, San Sebastian de los Ballesteros, Santa Ella y La Victoria.

El segundo, *Montilla*, lo componen Montilla, Montemayor, Castro, Espejo y Aguilar.

El tercero, *Lucena*, comprende á Lucena, Encinas Reales, Monturque, Puente Genil, Benamejí y Palenciana.

El cuarto, *Córdoba*, comprende solo la capital.

El quinto, *Priego*, Almedinilla, Carcabuey, Fuente Tojar, Priego, Rute, Zuheros y Laque.

El sexto, *Cabra*, á Cabra, Doña Mencía, Nueva Carteya, Iznajar, Baena y Valenzuela.

El séptimo, *Montoro*, á Bujalance, Cañete, Carpio, Morente, Pedro Abad, Montoro y Villa del Rio.

El octavo, *Posoblanco*, á Alcaracejos, Añora, Conquista, Dos Torres, Guijo, Pedroches, Pozoblanco, Torrecampo, Villanueva de Córdoba, Villanueva del Duque, Villaviciosa, Adamúz y Villafrauca.

El noveno, *Hinojosa*, á Belalcázar, Fuente la Lancha, Hinojosa, Santa Eufemia, Villaralto, Viso, Belmez, Blazquez, Espiel, Fuente Obejuna, Granjuela, Obejo, Valsequillo, Villaharta y Villanueva del Rey.

—**Sesion.**—El sábado celebra la comision provincial sesion pública para fallar varios recursos de alzada.

—**Vamos andando.**—Ayer en las afueras de la puerta de la Trinidad, y hora de las tres de la tarde, se ocupaba un *pilluelo* como de catorce años de edad en dar lecciones de *matar en arte mayor* á otros dos chicos que, poseidos del mismo entusiasmo que animaba al *maestro*, acogian con ruidosas muestras de regocijo las *evoluciones* de aquel. El *catedrático* esgrimia en su diestra una descornal navaja, con la que daba en el aire tajos, reveses y pinchazos, explicando al tiempo mismo cuando era ó no el *golpe seguro*. Nosotros sabemos que algunos centenares de años atrás las escuelas de esgrima estaban al aire libre, pero creíamos que en el siglo presente no permitian las ordenanzas municipales que en rondas y paseos se exhibiesen *maestros y aprendices*.

—**Nos alegramos.**—Hace ya algunos dias que corre la voz de que el administrador económico de esta provincia, D. Fernando de Lora, va á ser ascendido á otro destino á Madrid. Hemos procurado enterarnos, y podemos asegurar á los numerosos amigos de este celoso empleado, en cuyo número nos hallamos, que la tal noticia carece completamente de verdad y por consecuencia que el Sr. Lora no saldrá de esta provincia, donde tantas simpatias ha sabido conquistarse.

—**Robinson.**—Para el próximo domingo se verificará la mil y quinienta representación de la zarzuela de este título. Habrá para su ejecucion nuevos artistas.

—**Trenes.**—Parece que los habrá de recro entre Córdoba y Sevilla con motivo de las próximas festividades religiosas.

—**Lotería.**—Los premios mayores del sorteo del 12 del corriente han correspondido: el de 160,000 pesetas al número 6.938 en Vigo; el de 80.000 al 11.110 en Madrid; el de 30.000 al 8.014 en Almería; y los quince de 3.000 pesetas cada uno á los números 86-337-1.893-4.355-6.008-8.332-9.894-10.251-10.761-11.215-11.603-11.793-11.892-13.897-14.860.

—**Pronto está demás.**—Ha sido aprobada la subasta de la ropa de invierno destinada á los acogidos del Hospicio de esta capital.

—**Elecciones.**—Aun se ignoran los nombres de los candidatos de la coalicion en esta capital y en los demás distritos de la provincia.

—**Causa.**—Se ha elevado á plenario la causa instruida por desacato á los agentes de la autoridad con motivo

del extraño suceso ocurrido el segundo dia de carnaval en una taberna de la calle de Montero, y del que dimos cuenta bajo el epigrafe de *Equivocacion*. Como era consiguiente los tres jóvenitos que fueron presos han sido puestos en libertad.

—**Ni por el mio.**—Azotando el domine serio y grañon á un escalero desaplacado, le decia:—Bien sabe Dios que yo soy el hijo mio, que esto no lo hago por gusto.—Pues por el mio tampoco, contestó llorando el párvulo paciente.

—**Folleto.**—Nuestro paisano el conocido escritor D. Juan de Dios Morera ha publicado un folleto titulado: *Coalicion anticonstitucional*.

—**Diálogo.**—Esta calle ¿cómo se llama?—calle de Fitero y antes calle de la Cruz.—Pero hombre ¿no vé usted eso?—Si, eso quiere decir que la calle no ha variado mas que en el nombre.

—**Lo dudamos.**—Dice un colega sevillano que han sido contratados para aquel teatro de Variedades la tipógrafa Sra. Castilla, el maestro de escuela Reparáz y el bajo y director de escuela Sr. Cubas. Lo dudamos respecto de los dos últimos, especialmente del Sr. Cubas, que cuenta en esta con muchos afectos y que no ignora que mas vale ser cabeza de raton que cola de leon.

—**Es sensible.**—Ha muerto repentinamente en Jerez el conocido capitalista Sr. Garvey y Gomez, persona muy conocida en Andalucía.

—**Peritos.**—Por disposicion del presidente de la Audiencia de Sevilla se ha recordado á los señores jueces de este territorio la preferencia respectiva que debe darse, con arreglo á las disposiciones vigentes, á los peritos agrícolas, agrimensores y tasadores de tierra para la práctica de todos los actos judiciales que con relacion á fincas rústicas requieran certificaciones que hayan de hacer fé en juicio y fuera de él.

—**Que sea enhorabuena.**—Hemos tenido el gusto de felicitar por su nuevo grado de Licenciado en Medicina y Cirugia á nuestro antiguo amigo D. Fernando Marin, á su paso por esta capital. Procedente de Cádiz, donde ha verificado sus ejercicios, se dirige á Baena, su pueblo natal, en el que se halla establecido.

—**Vecindad.**—Se ha declarado á D. José Joaquin Sotomayor y Lafuente vecino de Baena.

—**R. I. P.**—Ha fallecido el Alcalde de Villaralto, D. Antonio Godoy Bauducí.

—**Armamento.**—Se ha suspendido el acuerdo relativo á la delegacion concedida á D. José Maria Camacho, para encargarse del armamento de los voluntarios de la libertad de Priego.

—**Soirées originales.**—Con motivo de la epidemia de viruelas que hay en algunas poblaciones de los Estados Unidos, la moda, que de todo se aprovecha, ha establecido *soirées* de vacuna. De modo que así como se acostumbra convidar para un baile, un concierto, una reunion literaria ó un *té dansante*, ahora se invita tambien á una *tertulia vacunante*, donde los jóvenos amantes de ambos sexos pueden deleitarse transmitiendo y recibiendo el virus de los brazos de sus adorados tormentos. Pues que no me conviden, porque no voy.

—**Renuncia.**—Don Francisco Mo-

—Os he dicho que atrás,—repetió; —y si no, pediré socorro.

Esta amenaza hizo retroceder á monsieur Verduret.

—Vámonos,—dijo al oido de Próspero;—este animal lo hará como lo dice, y una vez descubiertos se perdió todo.

Los dos se deslizaron á lo largo del muro que rodeaba el jardín, buscando un sitio propio para escalarle.

El sitio no era fácil hallarle en la oscuridad, y el muro tenia diez ó doce piés de elevacion. Por fortuna Mr. Verduret era ágil y sagaz. El punto mas débil reconocido y designado, tomó carrera y de un salto logró asirse á la parte superior, ayudándose despues con sus puños, tanto que en breve estuvo á caballo sobre el muro.

Tocaba su vez á Próspero; pero aunque mas jóven que su compañero, no tenia las fuerzas que aquel, quien tuvo que ayudarle, no solo á subir, sino á bajar por el lado opuesto.

Corrieron y la encontraron, en efecto, á lo largo del muro. Cojerla entre ambos y trasportarla junto á la casa, fué obra de un instante.

Pero así que la enderezaron se convencieron de que aun poniéndola mas vertical de lo que aconsejaba la prudencia faltaban mas de seis piés para llegar á la ventana.

—¡Ah! no llegamos,—dijo Próspero.

—Llegaremos,—repuso Verduret con energia.

Y colocándose al pié de la ventana apoyó el último escalon en sus robustos hombros y de este modo el obstáculo estaba vencido.

—¡Ahora,—dijo á Próspero,—subid!

Para Próspero la situacion era repugnante, pero no vaciló. El entusiasmo de la dificultad vencida, y la esperanza del triunfo, le dieron una fuerza y una agilidad desconocidas hasta entónces. Elevóse sin esfuerzo, aunque la escala se estremecia bajo su peso.

compañero. Hallábase en aquel jardín, en el que habia entrado escalando el muro, como en su propia casa, iba y venia sin ninguna precaucion y hubiérase dicho que estaba acostumbrado á tales expediciones cuando hablaba de abrir una puerta con ganza, con la misma naturalidad que podia hablar de abrir su caja de rapé. Parecia además insensible al viento y á la lluvia que seguia cayendo en abundancia.

Habiase acercado á la casa y calculaba la altura como si tuviese la loca pretension de practicar una ascension por aquel muro enteramente liso.

—Quiero ver por lo menos, ¡quiero ver!—decia.

De repente un recuerdo acudió á la memoria de Próspero que dijo:

—Por aquí debe haber una escalera de mano.

—¡Y no lo decíais!... ¿Dónde está?

—En el fondo del jardín, entre los árboles.

Ya una vez en el jardín, Mr. Verduret ocupóse en reconocer el terreno.

La casa que ocupaba Mr. de La-gord estaba construida en medio de un vasto jardín: era estrecha y relativamente alta, porque constaba de dos pisos y además encima los graneros.

Una sola ventana del segundo piso aparecia iluminada.

—Vos que conocéis la casa,—dijo á Próspero,—¿qué pieza es esa donde se vé luz?

—El dormitorio de Raul.

—Pasemos á la distribucion. ¿Qué hay en el piso bajo?

—La cocina, el comedor y la sala de billar.

—¿Y en el principal?

—Dos salones separados por una biblioteca y un despacho.

—¿Dónde habitan los criados?

—No los hay á estas horas. Raul prefiere que le sirvan gentes del pais, un matrimonio pobre que vie-

Boletín religioso.

Hoy.—La traslación de Santa Florentina, virgen.

JUBILEO CIRCULAR.—Ermita de S. Juan de Letran, por doña Maria Solana, en sufragio de sus difuntos.

Hoy último día del solemne Triduo que en la Iglesia de Santa Ana se celebra con motivo del aniversario de la canonización de Santa Teresa de Jesus. Por la mañana habrá Misa cantada á las diez, despues de la cual se cantará la letanía de los Santos. Por la tarde á las cuatro y media se rezará el Sto. Rosario, se cantará la letanía de Nuestra Sra., el Trisagio, la plegaria O vere Deus, el salmo Credidi, concluyendo con la reserva solemne.

Segundo día de septenario á S. José en la Iglesia de S. Pedro de Alcántara, dando principio á las diez, despues del Santo Sacrificio de la Misa.

Ultimo día de novena de S. Juan de Dios en la Iglesia de San Basilio, á las cuatro y media de la tarde.

Continúan los ejercicios espirituales de cuarecena en todas las parroquias, en las auxiliares de San Basilio y la Merced, en la Iglesia de San Pedro de Alcántara y en la ermita de Ntra. Sra. de la Aurora, al toque de oraciones.

Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Salud, en su iglesia.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy.—8.ª de abono.—Ultima representacion de la zarzuela en tres actos, El molinero de Subiza.—A las ocho.—Precios: Palcos, 40rs.—Plateas, 30.—Butacas, 4.—Lunetas, 3.—Delanteras, 1.—Entrada al piso bajo, 3 rs.—Id. al alto, 2.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA

Madrid 12 de Marzo de 1872. Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo:

Escaso de noticias políticas fué el día

de ayer, y hoy continúa lo mismo. Todas las conversaciones, artículos de periódicos y cuanto se refiere á la cuestion política, se reduce á continuar ocupándose de la coaliccion. Nada podemos adelantar hoy á nuestros lectores sobre esta cuestion; los trabajos siguen en bastante escala, pero sin dar grandes resultados. Anoche se hablaba de algunas disidencias en el comité coaliccionista á causa de las exigencias de los carlistas, que piden se les apoye mayor número de candidatos que al partido republicano. Sin embargo, parece que se llegará á un acuerdo, sin que por esto se diga que las exigencias cesarán. Dicese tambien que los moderados piden que se apoye á aquellos que fueron derrotados en las últimas elecciones por las influencias de los que hoy están en la oposicion. Todo esto hace creer que en las próximas elecciones reinará gran desorden, del cual se aprovecharán los partidos extremos. Esto con respecto á las capitales, que respecto á los distritos rurales el éxito será mas dudoso, pues apenas hay pueblo donde se haya llegado á comprender de una manera clara y terminante la division del partido progresista y la creacion de la coaliccion. Y que esto es un hecho real y positivo no hay para qué demostrarlo, puesto que los progresistas antiguos no comprenden mas que la vida de su partido y no conciben que se trate de derribar lo que tanto trabajo ha costado.

Vuelve á llamar la atencion del público y de los periódicos un hecho que el año pasado produjo casi un conflicto, y que ahora acaso produzca otro. Nos referimos al adorno de peinetas antiguas con que se presentan en paseos y en los sitios públicos algunas señoras. Si nosotros no damos á esto mas importancia de la que en sí tiene, no sabemos si á todos les pasará lo mismo, al hacer aparecer ideas que en realidad no existen.

Nada hay todavía resuelto acerca del nombramiento del mayordomo mayor de palacio. Parece ser que se han hecho reiteradas indicaciones al Duque de Tetuan, y que este se ha negado abiertamente. Se habla de varios candidatos para este cargo, cuyos nombres omitimos por no tener seguridad de que sean aceptados.

El comité central de los electores adictos al ministerio sigue ocupándose de la designacion de candidatos. Reina en él la armonia que pudiera desearse; pero no obstante, si aquí no hay exigencias de partido como las del comité coaliccionista, las hay de ciertas individualidades, que son tan lamentables ó mas que las anteriores. Sabemos que ciertas personas, con objeto determinado, recomiendan para candidatos á hombres muy dignos pero que no han aparecido en la politica sino en muy baja esfera, donde no han podido probar siquiera ni sus facultades intelectuales. No queremos por ahora citar nombres: los apreciables lectores de su diario recordarán que nuestro sistema es no formar juicio completo de las cosas hasta que no se han realizado. Tenemos la costumbre de prevenir, á fin de que el día oportuno podamos hacer caer la responsabilidad buena ó mala sobre aquel que la causa. La próxima lucha electoral es de las mas importantes que ha habido en España; en ella se va á tratar no solo de una situacion política dentro de la legalidad comun, sino que va á ser el plebiscito de las instituciones vigentes; por lo tanto, los candidatos que apoye el gobierno han de defender la constitucion de 1869, la dinastia actual y la integridad del territorio. El ceder á ciertas exigencias, el crear ciertas entidades que no tienen existencia propia, que no la han tenido ni la tendrán, es colocar la causa que se defiende en un peligro constante. Esperamos que el comité central tenga en cuenta estas observaciones, puesto que de lo contrario adquirirá á una gran responsabilidad para en su día.

El corresponsal.

La Gaceta del 12 publica los decretos espeditos por el ministerio de Gracia y Justicia trasladando á la plaza de magistrado de la audiencia de Burgos, vacante por fallecimiento, á D. Fructuoso Lallave ó Ibañez, electo para igual cargo en las Palmas, y nombrando para este puesto á D. Sebastian Font y Miralles, teniente fiscal de la audiencia de Barcelona.

De La Correspondencia de España del

12 copiamos las noticias y partes siguientes:

Leemos en la Epoca: «Ocupándose algunos periódicos de las bien intencionadas, aunque poco prácticas gestiones hechas por iniciativa de un jóven malagueño para reclamar la restitucion de la plaza de Gibraltar, dicen que en manera alguna debe aceptarse la idea del cange por Cautá. Este cange, en efecto, seria perjudicial, como lo demostraremos, Dios mediante, si otras tareas más urgentes nos dejan espacio para ello.»

Paris, 11 (tarde). El principe de Gales ha sido recibido hoy por el Señor Thiers.

Un despacho de Pisa anuncia la muerte de José Mazzini.

Versalles, 11 (noche).—En la Asamblea nacional ha habido una discusion bastante borrascosa antes de la orden del día sobre una proposicion encaminada á que fuese entregado á los tribunales el Sr. Ronvier por artículos publicados en un periódico censurando al ministro del Interior Sr. Lefranc.

Esta noche ha conferenciado el señor Thiers con algunos individuos de la comision que entiende en el proyecto de imprenta. Es muy probable una avenencia entre dicha comision y el gobierno.

Segun dice la Epoca, D. Francisco de Asis de Borbon se encontraba la semana última en Marsella. Mientras algunos sostienen que todo este tiempo desde su salida de Paris lo ha pasado en Inglaterra, otros afirman que en efecto ha querido ver la España, y que aprovechando los hermosos vapores ingleses que hacen las travesías del Mediterráneo, ha recorrido las costas de nuestra patria, estando en Gibraltar, Málaga y Valencia, y volviendo por Barcelona á Francia. Se confirma más y más que su excursion no ha tenido mira alguna política.

En las dos reuniones que ayer celebraron los representantes de los partidos coligados, quedó, sino ultimada, poco menos, la distribucion de distritos, faltando solo designar candidatos en aquellos de que no se tienen informes todavía.

Córdoba.—1872.

IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA.

SECCION COMERCIAL.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid.

Cotizacion oficial de 12. Consolidado, 27,30. Deuda del personal 00,00. Bonos 77,00. Acciones del Banco de España, 477,75.

Córdoba.

Trigo, de 38 á 40. Cebada, de 23 á 25. Habas de 26 á 38. Garbanzos, de 70 á 85. Escaba de 48 á 20. Maiz, á 46.

Alberjones, á 32. Alpiste de 50 á 60. Carne de vaca á 46 cuartos libra. Id. de carnero á 34. Aceite en los molinos, á 40. Idem en la ciudad, á 48. Jabon blando, á 16 cuartos libra.

Sevilla.

En la Alhondiga.—Trigo de 42 á 49. Cebada de 24 á 26. Habas de 34 á 36. Aceite á 43 1/2.

PERNEO.

Existencia del día 14 1229.—Entrados el día 11, 76.—Total, 4305.—Vendidos, 75. Quedan para el día 12, 4230.—Precios: de 37 1/2 á 39 0/10 cuartos libra.

Málaga.

Trigo de 46 á 58. Cebada de 22 á 25. Habas de 40 á 54. Aceite de 45 á 48.

Jerez.

Trigo de 40 á 53. Cebada de 22 á 24. Habas de 36 á 37. Aceite de 50 á 56.

Jaen.

Trigo de 44 á 45. Cebada de 24 á 25. Habas de 34 á 40. Aceite de 48 á 50.

CORREOS.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las 12 y 44 minutos de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la raya á las 12 y 40 minutos de la tarde, y á las once y 35 minutos de la noche. De Málaga y su carrera á la una y 34 minutos de la tarde, y á las 10 y 23 minutos de la noche. De los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las dos y 23 minutos de la tarde. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la raya á las dos y diez minutos de la tarde y á las 4 y 30 minutos de la misma.

Para Málaga y su carrera á las 2 de la tarde, y á las 5 y 40 minutos de la mañana. Para los pueblos de la sierra á las doce de a noche.

Horas de recojer la correspondencia.—A las diez y 30 minutos de la mañana. Doce de la tarde y diez de la noche.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba á Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 44 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba á las tres de la madrugada y llegará á Madrid á las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las dos de la madrugada.

Precios: en primera clase 49 rs. 50 céntimos; segunda clase 45 rs. 75 céntimos; tercera clase 92 rs. 50 céntimos.

De Córdoba á Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba á las 6 y 55 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla á las 6 de la mañana y llega á Córdoba á las 12 del día.

El segundo tren sale de Córdoba á las dos y 40 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 8 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 10 y 45 minutos de la mañana y llega á Córdoba á la una y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercer tren sale de Córdoba á las 4 y 30 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 y 35 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 11 y 25 minutos de la noche. Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa.

Primera clase, 57 rs. 75 céntos. Segunda clase, 43 rs. 75 céntos. Tercera clase, 26 rs.

El primer tren solo tendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercero los lunes, miércoles, viernes y domingos.

De Córdoba á Málaga

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 y 40 minutos de la mañana; llegando á Málaga á las 12 y 38 minutos de la misma. De Málaga sale á las 7 y 30 minutos de la mañana, y llega á Córdoba á la una y 31 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 2 de la tarde, y llega á Málaga á las 8 y 4 minutos de la noche. De Málaga sale á las 3 y 25 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 10 y 23 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 céntos. Segunda clase, 70 rs. 25 céntos. Tercera clase, 42 rs. 50 céntos.

Seccion de Bobadilla á Archidona.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Bobadilla á las 9 de la mañana, y á las 6 y 23 minutos de la tarde. Llegarán á Archidona á las 10 y 20 minutos de la mañana, y á las 7 y 43 minutos de la noche. Saldrán de Archidona á las 6 y 55 minutos de la mañana y á las 4 y 20 minutos de la tarde; y llegarán á Bobadilla á las 8 y 15 minutos de la mañana y á las 5 y 40 minutos de la tarde.

Seccion de Loja á Granada.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Loja á las 5 de la mañana y á las 3 y 20 minutos de la tarde. Llegarán á Granada á las 6 y 51 minutos de la mañana y á las 5 y 44 minutos de la tarde. Saldrán de Granada á las 9 y 20 minutos de la mañana, y á las 9 de la noche, y llegarán á Loja á las 11 y 44 minutos de la mañana, y á las 10 y 54 minutos de la noche.

De Córdoba á Belméz.

Abierta á la explotacion la seccion de este ferro-carril comprendida entre la Venta de la Alhondiguilla y Belméz, habrá un tren diario, por ahora, en combinacion con las líneas de Belméz á Almorchon y de Ciudad-Real á Badajoz. Saldrá de Belméz para la Alhondiguilla á las 6 y 15 minutos de la tarde; y de la Alhondiguilla para Belméz á las 6 y 40 minutos de la mañana. Hay un servicio de Diligencias entre Córdoba y la Alhondiguilla en combinacion con dicho ferro carril.

Diligencias-correos de Córdoba á la Alhondiguilla.

Tiene establecido un servicio diario desde Córdoba á la Alhondiguilla en combinacion con el ferro-carril de Belméz y los de Extremadura, la Mancha y Portugal.

La salida de los carruages será á las once de la noche.

La administracion, á cargo de los señores Viguera hermanos, se halla establecida calle del Ayuntamiento 42.

Precios de asientos.—Berlina, 40 rs.—Interior, 32.—Cupé, 24.

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 4.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes de la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

COSARIOS.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan:

POSADA DE SAN PABLO.

Porcuna y Cañete.—Benito Garrido y Garrido. Lopera.—Pedro Ortega.

POSADA DE SANTA MARTA.

Bujalance.—Francisco Beusela. Añora.—Juan Espejo. Carpio.—Fidel Charquero. Pedro Abad.—Francisco Castilla.

POSADA DE SAN ANDRÉS.

Villa del Rio.—Francisco Real.

POSADA DE LA PULLA.

Montalvan.—Cristóbal Mariscal. Castro.—José Toribio y Florente. Rámbla y Montalvan.—Francisco Guadix. Hinojosa.—Francisco Gonzalez. Manuel Delgado y Diego Murille.

Pozoblanco.—Joquin y Martin Redondo y Antonio Laureano.

POSADA DE LA MADERA.

Lucena.—Julian de Alba. Castuera.—Juan Matamoros. Pedroches y Almaden.—Hdefon o Pey José Lopez.

Priego.—Cecilio Arenas. Luque y Granada.—Mateo Morin. Montoro.—Francisco Luque.

POSADA DE LAS YERBAS.

Villanueva de Córdoba.—Bartolomé de Castro y José Jurado y Romero. Doña Mencía.—Cristóbal de Navas. Carlota.—Francisco de la Cruz. Baena.—Andrés Rabadan.

Villafranca Manuel Adamuz.

POSADA DEL POTRO.

Baena.—Isidro Colodrero. Priego.—José Reina y Panadero. Rámbla.—Andrés Antonio Aguilera. Boja.—Salvador Diegues.

Montalvan.—Agustín Robles.

PARADOR DEL TORO.

San Sebastian de los Ballesteros.—Juan Antonio Gomez y Sanchez. Cañete de las Torres.—Manue Gutierrez Rueda.

Obejo.—Francisco Diaz y Luis Aguilera. Fernan-Núñez.—José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia.

Palma del Rio.—Juan Perez. Montalvan.—Hdefonso Robles.

POSADA DE SAN RAFAEL.

Villafranca.—Juan Misas y Torres. Domingo de Mora, cosario de Córdoba á Montilla, calle de la Cara, núm. 25, en la Pescadería.

Montalvan.—Juan Castellano y Jurado.

POSADA NUEVA DE SAN PABLO.

La Carlota.—Juan de la Cruz. POSADA DE SAN ANDRÉS. Villa del Rio.—Pedro Moyano. Hinojosa.—Esteban Jurado. Villafranca.—Manuel Adamuz.

FRANQUEO

de la correspondencia. CARTAS para el interior de las poblaciones. Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

Para todos los pueblos de la Península á islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Ademas de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo. Para Cuba y Puerto Rico.—Un sello de 10 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Ademas del franqueo, un sello de 400 milésimas de escudo. Para las islas Filipinas.—Un sello de 200 milésimas de escudo por cada 10 gramos.

Por los vapores ingleses.—Un sello de 100 por milésimas de escudo cada 10 gramos.

5 Salud á todos sin necesidad de medicinas.

Salud á todos por la deliciosa **Hevalenta** de BARRY que cura sin necesidad de medicinas, ni purgantes, ni gástricos, las malas digestiones (dyspepsias) gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eropitos, vómitos, estrujamientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervios, insomnios, melancolia, diabética, debilidad, úlcis, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre, 75 000 curas, entre las que se cuentan las de S. S. el Papa, el duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, etc., etc. Seis veces mas nutritiva que la carne y no produce irritaciones; economiza 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de 12 libra, 42 rs.; 4 libra, 20 reales; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 42 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs. Los **biscochos de Hevalenta**, que pueden comerse en cualquier tiempo, se venden en cajas á los mismos precios. La **Hevalenta al chocolate** produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren; alivia á diez veces mas que la carne y que el chocolate ordinario y no irrita.

En polvo, en cajas de 42 tazas, 42 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 576 tazas, 300 rs., ó sea 4 cuartos la taza.

Depósito general en Córdoba, Francisco de Avilés, farmacéutico, y Ramon Alonso, U. marinar, Alfaro, 17.

BARRY DU BARRY y Comp., calle de Viverde, núm. 1, Madrid.

Biblioteca social, histórica y filosófica.

Esta Biblioteca se publicará por entregas semanales de cuarenta y ocho columnas de impresion correcta y clara, en papel grueso y consistente, fabricado á propósito para ella. Cada entrega contiene la lectura de un volumen ordinario, de modo que se publicará obra por extensa que sea, que cueste mas de 16 á 20 reales.

Precios y puntos de suscripcion.— En Córdoba, doce entregas, cinco pesetas en el despacho de este periódico.

La hofibionda. Celebres píldoras del doctor alemán Hofibiond, contra las enfermedades nerviosas, debilidad de los órganos sexuales, decaimiento é impotencia. Repone las fuerzas perdidas, y personas caducas por la edad, enfermedades ó abusos en los placeres, están ejerciendo con estas píldoras las funciones de un joven robusto y sano. Depósito unico, señores Lopez, Biza y compañía, droguería de la Encarnacion, Sevilla.

Perdida. La persona que se hubiere encontrado unos queredos, que se perdieron el Domingo 16 del actual, y quiera entregarlos en la calle de Mascarones núm. 4, se le gratificará. 6=2

EL ECO POPULAR.

Diario político de la tarde.

Este periódico es el mas barato que se publica en España. Sale todos los dias y cuenta con sobrados elementos para asegurar su existencia, para contribuir al desarrollo de la agricultura, de la industria y del comercio, y para ponerlo—por su gran baratura—al alcance de todas las clases. Además repartirá gratis á los señores suscritores una colección de novelas escogidas en tomos perfectamente encuadernados.

Precio de suscripcion.— Diez reles trimestre en toda España. Los pedidos al Administrador, calle de las Veneras, núm. 4, entresuelo, remitiendo sellos de franqueo ó libranzas. 6=2

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa principal núm. 41 calle Candelaria, con grandes y cómodas habitaciones y galerías, toda acristalada, con terrado, cocinas etc. y baja, dos patios, pozo abundante, corral, cuadra y pajar. En la de la calle Sillería núm. 3, darán razon. 6=2

Papel blanco para liar. Se acala de recibir un gran partido de todos tamaños y á los precios mas equitativos en la Librería del DIARIO. Precios de fábrica.

Acojidos. En los sotos del cortijo del Carrasco, se admiten á pastar ganados caballar y vacuno, á precios arreglados. También se venden para ovejas los erales de dicho cortijo. Su dueño vive calle del Gran Capitan núm. 6. 6=5

Venta. Se vende un mostrador y un armario muy bueno para tienda, tres candiotas, varios muebles y un piano. Compás de San Agustín núm. 12, darán razon. 6=5

Realizacion. En la calle de San Fernando, núm. 27, se realiza una gran partida de castores, elasticos y paños negros, á precio de fábrica. 6=3

Venta. Se vende la hacienda de Buenavista, en la cuesta de la Trencion. Para tratar calle del Liceo, número 20. 6=3

Subasta. En subasta pública que se verificará el día 23 del actual á las once de su mañana en el despacho del procurador Don Manuel Enriquez y Enriquez (Vizconde de Miranda 46) se vende la casa núm. 6, plazuela de la Almagra de esta capital, bajo el pliego de condiciones que se halla en poder de dicho señor y manifestará á cuantas personas lo soliciten. 8=5

Amo de cria. Rafaela Perez, de veintin años y con leche fresca, desea encontrar colocacion para criar. Tiene personas que abuen su conducta. Para informarse, calle de Alcolea núm. 72.

Colocacion. La desea tener de escritorio un joven de 3 años, tiene buena letra. También admite cualquier cargo honroso, tanto dentro como fuera de esta capital. Darán razon. Madera alta, número 10. 6=4

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se arrienda la casa núm. 41 calle de Barqueros, en la calle de San Alvaro: en la número 2, General Serrano, darán razon. 6=3

Aviso. Se alquilan carruajes para dentro y fuera de la poblacion, á precios sumamente arreglados. También los hay para el ferrocarril, todos los dias á las horas de entrada y salida de los trenes, frente á los Dolores ó sea Plazuela de Capuchinos.

Juegos completos de lotería. Se acaban de recibir sumamente económicos en la librería del «Diario».

Arrendamiento. Para desde el 24 de Junio próximo se arrienda la casa núm. 87, calle de San Fernando de esta capital. Para tratar, en los de a Excm. Sra. Marquesa viuda de Villaseca, su propietaria, plazuela de D. Gomez, número 2. 6=4

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se arrienda la casa calle de la Concepcion, núm. 30, toda acristalada para tratar al efecto con D. Antonio de Alfaro, Santa Maria de Gracia, núm. 114. 6=4

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa núm. 6, calle de Armas, toda acristalada, con jardín y agua potable en piso alto, conteniéndose en él 16 ranajos de varias edades, 3 limas ágras y un limon turco, y por separado un huerto con 27 ranajos grandes y pequeños. Para verla desde la una á las seis de la tarde, y para tratarse de día con su dueño en la calle Fernando Colon, antes Caniza, núm. 26. 6=4

Nodriz. Carmen Lopez, con leche de diez dias, viuda, desea encontrar una casa para criar. Tiene quien la abone y vive calle de los Moriscos, número 43. 6=4

Perdida. Anteayer, camino de los Felices, se han extraviado dos acciones del antiguo Banco de S. Carlos, muy útiles para su dueño pero inútiles para todos. Se suplica á la persona que las haya encontrado se sirva devolverlas á la calle de Carnicerías, calleja sin salida número 3, donde se le gratificará. 6=6

Perdida. Desde S. Lorenzo á la Catedral se ha extraviado una petaca. La persona que la haya encontrado y se sirva entregarla en la redaccion de este periódico, recibirá una gratificacion. 6=6

Venta. Se hace de la casa núm. 4.º calle de Pedregosa. Para tratar con el apoderado de la duena de la misma, D. Manuel Carrasco, calle de Prim, antes Arco Real, núm. 11.

Vinagre. Se vende de yema superior á 20 rs. arroba, en la calle Mármol de Bañuelos núm. 4. 15=7

Guia del medico práctico.

Resumen general de patologia interna y de terapéutica, aplicadas, por Valleix; quinta edicion revisada y aumentada por el Dr. Lorain. Esta obra constará de cinco gruesos tomos de mas de 4000 páginas cada uno, y se está publicando por medios tomos á 22 reales. Se admite suscripcion en Córdoba en la Librería del DIARIO, en donde se encontrarán medios tomos de muestra y se entregan gratis los prospectos á todo el que los pida.

Arrendamiento. Para desde San Juan del corriente año, de la casa núm. 5, en la calle de las Badanas de esta ciudad; para tratar con D. Mariano Ferrer, que vive en la calle de Ambrosio de Morales, núm. 18.

La Carcajada. Periódico satirico de Barcelona, con notables caricaturas iluminadas. Precios: anticipando el valor de 12 números 16 rs.; pagando al recibirlos, 2 rs. cada uno. Se admiten suscripciones en la librería del DIARIO.

Venta. Se hace de la fábrica de harinas, movida á vapor, situada en la ciudad de Bujalance, calle Morente, número 24; contiene 4 piedras francesas de primera con su excelente caldera acompañándole todos los demas enseres pertenecientes á la referida.

Las personas que quieran interesarse en ella y adquirir mas pormenores pueden entenderse en esta con D. Juan Ruiz Alayde, calle Librería núm. 26. 20=8

Arbejones. Los hay de venta en el antiguo almacén de la calle del Gran Capitan. 6=5



JARABE LABEYONNE
FARMACIUTICO DE 1.ª CLASE DE LA FACULTAD DE PARIS.
Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los países, para curar las enfermedades del corazón y las diversas hidropesias. También se emplea con feliz éxito para la curacion de las perturbaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarrhos crónicos, bronquitis, tos convulsiva, espasmos de sangre, eximtion de voz, etc.
Depósito general en París, en casa de LEBELONNE y C.º, 29, Rue d'Aboukir.



CRAGEAS DE GÉLIS Y CONTE
APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS.
Resulta de dos informes dirigidos á dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las **Crageas de Gélis y Conté**, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la **clorosis (colores padidos)**; las pérdidas blancas; las debilidades de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruacion, sobre todo á las jóvenes, etc.

Depósito general en España I. Ferrer y Compañía, Montera, 51, principal, Madrid.— Córdoba L. de Cañas, Concepcion 32.— D. de Raya, V. de Avilés, Rodríguez y Martín y de D. Ramon Alonso, urban amigos, Alfaro, 17.

BUENA OCASION.
Realizacion de plantas de camelias, en flores de diferentes colores.

Magnolias de hojas perenes de 4 clases, en fuertes árboles; 12 clases de pinos raros y de los mas propios para este clima, rosales injertos altos de todas clases finos, enredaderas de gran mérito, rododindrum, azalea, coleccion completa de semilla, flores anuales, para la presente estacion, surtido grande de árboles frutales injertados de tres años de edad, etc., etc.

Nota.—Mr. Veyrat da el catálogo general gratis. Las plantas y árboles son acabados de llegar con el estado el mas fresco y de hermosura; permanecerá en esta hasta el domingo 18 del corriente. Se despachan calle Ambrosio de Morales, fonda de Rizzi. 4=3

Interesa mucho á los padres de familia conocer la calidad de los alimentos que se consumen en sus casas:

LOS CHOCOLATES HIGIÉNICOS

E LOS PP. BENELECTINOS

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento mas nutritivo y reparador del estómago, los nervios, y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestion y se recomiendan por los **Doctores en Medicina** como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.

Comprad una sola vez y comprareis siempre.

No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinis ni de precios fabulosos por baratos é imposibles.

Pero en cambio su combinacion es únicamente azúcares refinados y cacao de superior calidad; trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un **secreto**; y teniendo en su favor la preferencia y aceptación de las personas de buen gusto.

He su análisis resultará la verdad.

Sus clases son tres únicamente á los precios de **8, 10 y 12** rs. libra. Unico depósito en Córdoba, almacén de cristales de D. José de la Cruz y Luque, Plaza mayor.

SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARITIMOS POR VAPOR.

Servicio mensual y rápido desde Barcelona y Gibraltar á Montevideo, Buenos-Ayres y Rosario de Santa Fé.

Con escalas en San Vicente y Rio Janeiro, de los acreditados vapores-correos

- BOURGOGNE. de 2,000 toneladas y 1,200 caballos.
- PICARDIE. . . de 2,000 toneladas y 1,200 caballos.
- POITOU. . . . de 3,000 toneladas y 1,400 caballos.
- SAVOIE. . . . de 3,000 toneladas y 1,400 caballos.
- PROVENCE. . de 5,000 toneladas y 2,500 caballos.
- LA FRANCE. . de 5,000 toneladas y 1,800 caballos.

Salidas de Barcelona el 16, y de Gibraltar el 18 de cada mes.—Travesía en 26 dias. Precios de pasaje desde Barcelona hasta Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Ayres: 1.ª cámara 170 pesos.—2.ª cámara 130 pesos.

3.ª cámara.—En vez de 60 pesos que se han venido pagando se ha rebajado á 50. También admiten carga á fletes reducidos. Los viajeros de 1.ª y 2.ª cámara serán servidos con esplendidez en proporcion de sus localidades.

A los de 3.ª cámara se les proveerá de gergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc., gratis; cuyas ventajas no proporciona ninguna otra empresa.

Los viajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes cámaras bajo cubierta, y con separacion habrá una cámara decente y especial para las señoras.

NOTA.—La Sociedad se encarga del transporte de pasajeros de 3.ª clase para ROS ARICDE SANTA FE con trasbordo en Buenos-Ayres, mediante un aumento de 4 pesos.

También se ha modificado la tarifa de fletes, de lo que enterará el encargado: igualmente se ha hecho una notable baja en los trasportes de vinos y mantecas.

Encargado en esta ciudad para el despacho de billetes, don Juan P. Alcázar, calle de Pedregosa, núm. 16. 8=5

CRISTALERIA DE MÁXIMO ESTRADA.

Se ha recibido un gran surtido de cristales de todas dimensiones y clases, entre ellos dobles para cancelas y monteras, de colores, etc. Se reciben avisos en la calle de San Fernando número 62 y 64. Se ponen á domicilio, á precio de fábrica.

BITOGRAFIA DEL DIARIO DE CORDOBA.

S. Fernando, 34 y Letrados 16. Se hacen toda clase de targetas, á 10, 12, y 14 rs. el ciento, facturas, circulares, membretes, esquelas, etc., á precios sumamente arreglados y con es-traordinaria prontitud.



LA INDUSTRIA CORDOBA BESA.
Fábrica de chocolates elaborados á mano, situada en la calle de la Concepcion núm. 18. CORDOBA.

Al establecer la fabrica que se no se ha omitido sacrificio alguno de montar la segun el sistema que la ciencia tiene acreditado como mas ventajoso para que los chocolates se obtengan superiores, procurando á la vez por la disposicion de sus aparatos y oficinas garantizar mas esmerado aseo.

El esmero é inteligencia en la eleccion de los cacao, canelas y azúcares, así como la ninguna adulteracion, dan por resultado el obtener esquisitos chocolates que atraerá el público desde 4 á 20 rs. libra de onzas.

En la composicion de los de precios vados entra el cacao Soconusco y van matizados con Vainilla.

Para evitar equivocaciones llevarán pastas el número del precio en venta, perjuicio de hacer una caja de un 5 por ciento los pedidos al por mayor.

Almoneda. Se hace desde el día, desde las once de la mañana á las tres de la tarde, de varios muebles, en plazuela de las Bulas núm. 2, piso 1.º

Venta. Se venderá el día 15 de Abril próximo en pública subasta judicial, la casa sita estramuros de la ciudad de Córdoba, en el campo de la ced, próxima á la estacion del ferrocarril y señalada con el núm. 8 antiguo y 40 moderno. Ocupa una superficie en metros cuadrados de 264, 20; consta de piso bajo un sobrante en parte de ella; tiene para se halla alquilada para establecimiento de bebidas. Se saca á remate sobre el precio de 12.000 rs., bajo las condiciones que serán de manifiesto en las oficinas de la subasta en Córdoba, calle Osario núm. 3, y en Madrid calle Fuencarral 2, 2.º

Harinas y pasaduras. La fabrica de la Purificacion, Lucano, se venden de todas clases á los precios siguientes.

Venta. Se vende caña de caña, por mayor y menor, al peso. Depósito en la plazuela del Potro.

Venta de paja. Se venden por carradas ó carretadas en los cortijos de Amargacena y de la Fabrica. Para tratar en la calle de S. Eulogio, núm. 3.

Venta. En la calle de S. Hipólito núm. 4 hay de venta cincuenta naranjos puestos en el suelo, chinos y agrios de una vara á cuatro de altura y á precios convencionales. Hora de verlos y tratarlos su dueño, de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. También se vende quintero de naranja.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa núm. 7 calle de las Fayatas de esta ciudad. Para tratar con el procurador D. Juan Angel Ferrer, Moron núm. 3

Aviso. Se ha abierto en la calle de Santa Maria de Gracia, número 108, una clase de siete á nueve de la noche de las asignaturas siguientes: Partida doble.—Escritura de letra inglesa, francesa y española.—Ortografía práctica y teórica.—Sistema decimal.—Lecturas en prosa y verso.—Reforma de toda clase de letra por mayúsculas y viada que esté. Los precios módicos.

Arrendamiento. Desde el primero de Enero de 1873 se arrienda el cortijo del Donado, término de Santa Clara, compuesto por mayor de mil docientos ochenta fanegas de tierra. Para tratar en la oficina de la Excm. Sra. Marquesa viuda de Antiveros, sita en la plazuela del conde de Priego, casa número 1.

Paja. La hay de venta en carros y carretadas en la dehesa de Quesmedillas, á precios convencionales. Para tratar en la calle Convalecencia número 1.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda una casa sin número en la plazuela de las Tendillas, esquina á la calle del Conde Gondomar. Para tratar en el número 1.º de esta última calle.

ACOJIDOS.

Se admiten deganado vacuno y caballar, en la dehesa de Rabanales en la parte que corta la via férrea de Madrid al monte de las Quemadas á precios convencionales. Para tratar en la calle de Convalecencia número 2.

Arrendamiento. Para desde San Juan del presente año se hace de la casa número 3, en la calle Portería de Santa Clara, de esta ciudad, toda acristalada. Para tratar con su dueño D. Rafael de Guera, que vive en la calle Ayuntamiento número 12.